



Expediente: 1218/22

Carátula: LOPEZ MICAELA MARIA JOSE Y OTROS C/ CARRIZO IVAN RODRIGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/05/2023 - 05:23

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FLORES, JUAN CARLOS-REQUIRENTE

20253202026 - LOPEZ, MICAELA MARIA JOSE-REQUIRENTE

90000000000 - GIMENEZ, MIRIAM MERCEDES-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1218/22



H20101381172

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LOPEZ MICAELA MARIA JOSE c/ CARRIZO IVAN RODRIGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1218/22

Concepción, 15 de mayo de 2023: I- Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realizan **JUAN CARLOS FLORES, GIMENEZ MIRIAM MERCEDES** y **LOPEZ MICAELA MARIA JOSE**: Procédase a la consulta digital en la página web del Registro Inmobiliario y de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, conforme lo dispuesto por la CSJT mediante Acordada N° 340/20. II- El interesado tendrá un plazo de 90 (noventa) días para concluir dicho pedido. III- Agréguese y téngase presente negativa de Anses y certificado de pobreza de los solicitantes. NT

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.